

Comisión de Selección del Consejo de Participación Ciudadana, del Sistema  
Anticorrupción del Estado de Coahuila de Zaragoza  
**Comunicado**

**Saltillo, Coahuila. Octubre 23 de 2020**

La Comisión de Selección ha concluido la revisión de los expedientes de las 11 aspirantes que concurren al proceso de selección 2020 cuya convocatoria se emitió el pasado 18 de septiembre del año en curso. Sin embargo, debido a una circunstancia superviniente, aún no hará pública la relación de aspirantes que avanzaron a la etapa de entrevista.

La razón que en este momento impide hacer público el calendario de entrevistas tiene que ver con el desahogo de un procedimiento que podría concluir con el desechamiento de uno de los expedientes recibidos, respecto del cual la Comisión recibió una manifestación por escrito. El desahogo del procedimiento referido implica dejar en suspenso la resolución respecto del expediente concreto.

En virtud de lo anterior, y con el propósito de evitar la estigmatización de una de las aspirantes, así como de respetar el principio de presunción de inocencia, la Comisión ha tomado la decisión de esperar hasta la conclusión del procedimiento que ha sido iniciado para dar a conocer la relación de aspirantes que avanzaron a la etapa de entrevistas, las calificaciones individuales que les fueron asignadas y el dictamen de desechamiento respectivo.

Sin embargo, con el propósito de dar certeza a las aspirantes cuyos expedientes han sido ya evaluados y respecto de los cuales no existe ninguna reserva, la Comisión informará de inmediato a cada una de ellas sobre la fecha y la hora en la cual se llevará a cabo su entrevista respectiva.

La Comisión sesionará este sábado 24 de octubre, a las 12:00 horas, con el propósito de votar la resolución respecto del procedimiento que ha sido iniciado. En las horas siguientes a la conclusión de esta sesión, la Comisión publicará la información referida en párrafos anteriores.